

COSTOS Y REQUISITOS DE VINCULACIÓN DEL COMERCIO

ENTIDAD: Bancoomeva

Fecha: 9/01/2026

A continuación, se presentan los costos y requisitos de vinculación para los comercios:

COSTOS DE VINCULACIÓN:

En el proceso de vinculación de comercios adquirientes, en Bancoomeva no se realizar ningún cobro a cargo de los clientes.

REQUISITOS DE VINCULACIÓN:

- Solicitud Única de Vinculación para Persona Natural/Jurídica (según corresponda).
- Contrato y Especificaciones Técnicas de Convenios.
- Formulario Único de Afiliación.
- Fotocopia Cámara de Comercio.
- Fotocopia del RUT.
- Fotocopia de la cédula del representante legal del establecimiento de comercio.
- Es necesario tener una cuenta corriente para abonar las ventas.

PLAZOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PAGOS

- El abono de las ventas se realiza el día hábil siguiente después de realizada la compra en el establecimiento.